



Santiago, 7 de octubre de 2022
GGCA N° 187/22

**Inscripción en el Registro Especial de
Entidades Informantes N° 207 de 2010**

Señora
SOLANGE BERSTEIN JÁUREGUI
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

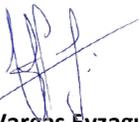
REF: HECHO ESENCIAL.
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

De nuestra consideración:

Según lo establecido en la legislación aplicable y en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo el siguiente "HECHO ESENCIAL" relativo a la Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. (la "Sociedad"):

En Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada el día 4 de octubre de 2022, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director presentada por don Alberto Gurriarán Fernández.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


Moisés Vargas Eyzaguirre
Gerente General

Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.